

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1437/2019 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: LEGISLADOR FACUNDO MANUEL LOPEZ, remite observaciones al proyecto de ley n° 291/2019 aprobado en primera vuelta el 02/08/2019, Boletín Informativo n° 21/2019, que modifica los artículos 26, 192, 193 inciso 4) y 202 de la ley n° 5020 -Código Procesal Penal-.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se agregue al Proyecto de Ley N° 291/2019, aprobado en 1° vuelta.-**

SALA DE COMISIONES

LASTRA

LOPEZ

LESCANO

CASADEI

CORONEL

CUFRE

LARRALDE

MANGO

RAMOS MEJIA

ROCHAS

SABBATELLA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2019